



Lucha contra el dopaje en el deporte

La Ley que consta de 49 artículos, 9 disposiciones adicionales, 3 disposiciones transitorias, 1 derogatoria y 8 disposiciones finales surge con declarada intención de actualizar los mecanismos de control y de represión del dopaje en el ámbito del deporte de alta competición y, de otra, crear un marco sistemático y transversal de prevención, control y represión del dopaje en general, considerado como una amenaza social, como una lacra que pone en grave riesgo la salud, tanto de los deportistas profesionales como de los practicantes habituales u ocasionales de alguna actividad deportiva. Modifica asimismo el vigente Código penal en el sentido de introducir un nuevo artículo, el 361 bis, así como la actual ley del deporte, 10/1990, de 15 de octubre, al tiempo que se deroga los arts 56,57, 58 y 76.1.d.; la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa y la LO 1/1992, de 21 de febrero, de protección de la seguridad Ciudadana.

...